



LA HUERTA

DIARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGION

AÑO I.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	Núm. 83
	En provincias, un mes 1 Pts.	ALFOLSO XIII, 4, DUPLICADO.	A precios convencionales. No se devuelven los originales.	

En el distrito de Dolores

Honradez política.

Nuestra pluma, siempre pesadora al elogio, se siente arrastrada hoy a alabar (quisiéramos hacerlo como lo merece) la honradez política y la formalidad que para sus compromisos guarda D. Joaquín Chapaprieta.

No porque nos sea persona muy querida ni porque estemos identificados con su política anti-trinista, de vigor y fuerza bastante para formar con ella en el distrito de Dolores un núcleo poderoso conservador-moretista, hemos de sentir escrúpulos ni privarnos de elogiar la conducta del ilustre y sincero político que tanto entusiasmo despierta en un distrito considerado como castillo inexpugnable del caciquismo más arraigado.

Procesados sus Ayuntamientos por motivos en los cuales el Fiscal de S. M. no encontró otra cosa que el cumplimiento de un deber; habiendo sufrido los desengaños crueles de ver volatilizado un apoyo oficial tan prometido, tan cacareado; contemplando con cuantos medios indignos de soborno y amenazas (siempre miserables, ruines además cuando pueden realizarse) han tratado de mermar sus filas; derrotado en unas elecciones que sacaron diputado a quien tantos

años viene despreciando al distrito que le encumbra; viendo la perplegidad y la duda que en su partido siembran indecisiones oficiales; nunca, ni antes ni ahora, le han faltado ánimos sobrados para luchar al lado de los suyos y responder a los sacrificios que por él han hecho y hacen...

¿Dada alguien que otro político al verse burlado y disponiendo de dos distritos que ha representado, en los cuales puede luchar con más amplia base para el triunfo, abandonaría aquel en donde solo abrojos y sinsabores le salieron al paso?

Pero D. Joaquín Chapaprieta no dá la espalda a sus amigos, no los abandona y ayer en la Audiencia de Alicante dió una prueba palmaria de estas aseveraciones nuestras, defendiendo con su acostumbrada maestría de buen juriconsulto a los procesados por un supuesto é improbable delito de prolongación de funciones.

Aún ignoramos la decisión del Tribunal pero si la defensa de los procesados lleva mucho en sí de justicia, de seguro no habrán dejado de pesar poderosamente en el ánimo de los Magistrados los argumentos, las razones contundentes de sabia teoría jurídica que alegaron ayer en la vista del incidente de apelación el Fiscal y el Sr. Chapaprieta.

Cualquiera que sea el resultado ya saben los amigos de Cha-

paprieta como éste les defiende, cumpliendo un compromiso de honor y cómo no les olvida y siempre en la brecha batalla sin descanso por la reivindicación del distrito de Dolores.

Así se hace política, así se hace partido, así se ganan simpatías y así se adelanta en el camino del triunfo.

COSMOMANIA

Vaya unas bromitas.

Dicen de Nueva York que al enterrar en Denton (Mariland) a un negro muy conocido como cancionista de un café cantante, los sepultureros oyeron una voz terrible y cavernosa que salía del ataúd y que decía:

«Bajadme con suavidad que me lastimais.»

Los que presenciaban el sepelio huyeron aterrados, dejando caer los sepultureros la caja al fondo de la huesa.

La lúgubre voz era de un negro, compañero del difunto, notable ventrílocuo que se estaba divirtiendo a costa de los concurrentes al fúnebre acto.

CARDOS Y FLORES

¡A LOS TOROS!

Mi vecina Cocotero que es una chica muy mona, muy torera y muy chulona, me dijo con gran salero; —¡Cuánto me alegro de verte para decirte una cosa! ¿Irás mañana a Callosa a aplaudir a la Reverte? —Naturaca, cielo mío, ¿quieres venir tu también? —Si te empeñas... de chipén!

pero... iremos al tendío.
—Donde tu quieras gitana sabes que por tí me muero...
—Para el carro, so embustero eso se verá mañana;
—No me agotes la paciencia *chatiya* de mis amores que aunque bella cual las flores tienes tu muy poca *cencia*; llamaremos la atención, *sentaos* en contrabarrera, yo luciendo mi guerrera, tú el pañuelo de crespón, y luego *pa apoteosis* lo que tu quieras, *suspiro*... buenas noches me retiro, hasta mañana...
Amavrosis.

CRÓNICAS MADRILEÑAS.

La prestación personal

El Alcalde de Madrid se ha propuesto cometer un atentado contra la Humanidad. ¿A qué no saben ustedes lo que piensa hacer? Pues nada menos que obligar a trabajar a los vagos.

Yo protesto de esta medida enérgicamente. La holgazanería es un derecho del hombre. Todo individuo tiene un perfecto derecho a ser un haragán.

Y un día de estos los polizontes trincándose a los vagos que pululan por la Puerta del Sol los llevarán a rastras a una carretera y les darán un azadón diciéndoles.

—Ahí, a doblar la raspa.
Esto es monstruoso. ¿Con qué derecho se le puede vedar a un hombre que tome el sol, calle-

jeando á la aventura? ¿Puede negársele á un sujeto el derecho á bostezar, á arrimarse á las esquinas para ver pasar la gente?

Es horrible eso de que cojan á un filósofo de la acera, observador de lo fisonomía de las multitudes, asistente á todos los regocijos populares, sabedor de las bullangas callejeras y que me trinquen á ese honorable vago y me lleven á doblar la cerviz.

Y además ¿que paradoja tan estupenda! Además de obligarles al trabajo no les pagan ni un céntimo.

Y el holgazán protestará justamente indignado.

—Pero señor; si yo no quiero trabajar por dinero ¿cómo voy á trabajar de balde?

Aparte de estas razones hay otra muy honda.

Una medida contra la vagancia es injusta por que no atañe más que al vago harapiento, dejando quieto al vago rico.

¿Porqué tomar una medida contra el simpático holgazán que lleva los codos de fuera, si sezafa de ella el currutaco endiosadillo que pasea por la calle de Alcalá?

¿Qué diferencia existe entre ese apreciable «Chufas» ó «Bargas» que se dedica al callejeo y ese lindo «D. Pepito» ó «D. Juanín» que también callejean y zangolotean por aquí y por allá?

Hasta que no le echen mano á esos mozos no hay porqué aherrarlos á los miserables.

Queridos vagos de la Puerta del Sol, formular una protesta. La justicia y el buen sentido os otorgarán la razón.

Luis de Antón.

POLITIQUEO

Desde ayer tarde cuantos se ocupan de política lo hacen de la interesante entrevista con D. Francisco Germán que LA HUERTA publicó. Las sinceras declaraciones del honrado y consecuente político han producido honda sensación y le han ganado simpatías y afectos aún en aquellos desavenidos con su jefatura.

Es lástima, nosotros lo sentimos desde nuestro campo independiente, es lástima, repetimos, que no lleguen á una inteligencia entre los que comulgando en un mismo credo se encuentran distanciados por más ó menos respetables razones pero con perjuicio evidente del partido conservador local.

Los conservadores marquesistas siguen hablando y deseando en pró

del cambio radical de empleos. Hace días viene ocupando muchos comentarios la sustitución de un elevado empleado para la cual las opiniones de los concejales están divididas.... ¿Qué pasará?

Algunos suspicaces en apariencia y amigos en realidad, á lanzar profecías baratas han querido relacionar un cambio de política en un conocido exdiputado de la provincia y senador por una de la Mancha, con la probable actitud de cierto grupo conservador local que anda receloso y disgustadillo.

Enemigos de calendarios no hacemos otra cosa que recoger el rumor.

APUNTES DE HIGIENE

La Siesta

Nadie puede dudar de la necesidad de un perfecto equilibrio entre la vigilia y el sueño; porque, es ley, hasta matemática, que toda manifestación dinámica continua, cuente á su servicio una fuerza reponible á medida del gasto; que todo trabajo orgánico activo de transformación, si no ha de desaparecer la materia en que actúa, se verifique alternando con otro de inactividad, de casi inercia.

Dentro del grupo de los seres vivos, adviértese claramente, en los dos reinos, ese flujo y reflujo de la vida, esa saludable ley impuesta á todos los elementos que de ella gozan, animales y vegetales, por la cual no desempeñan en tiempo sus variadas funciones sino que, como canon universal, como ineludible precepto, ó las unas dejan plaza á las otras, ó se exaltan ciertos actos en determinadas épocas con obscurecimiento de otros, guardando un cierto orden sublime sin el cual desaparecería el reino de los seres organizados.

Para que exista en su característica armonía la función vital, necesitan estar contrapesadas todas sus manifestaciones; en el vegetal, la infoliación y la florescencia, por ejemplo, han de estar precedidas de un periodo incubatorio, *sine qua non*; en el animal, la época del celo (verbi gracia) no se presenta, tras un lapso de inercia reproductora; es decir, que si la ley de la existencia orgánica es el movimiento también lo es el reposo.

Ahora bien; ¿qué es el sueño? Considerado esencialmente... es la noche de la vida... es una pa-

rada que hace la humana máquina, dejando encendidos los hornos; es la desaparición transitoria de la humana personalidad; la *anestesia del yo*; racional descanso para evitar el desgaste de la complejísima armazón anatómica,

Es un hecho cierto que necesitamos dormir, como lo necesitan los animales y las plantas, mas en cierta medida. La Higiene especial la ha fijado para el hombre: bástanle siete ú ocho horas de las veinticuatro del nictemero.

Impórtanos discurrir acerca del mecanismo íntimo del sueño. En la actualidad está ya bien demostrado, para que no necesitamos dedicarnos á esclarecerla, cual es su causa inmediata, y es esta: el agotamiento temporario del funcionalismo de la célula nerviosa, principalmente la cerebral. Toda célula viva, sensitiva ó motora, en cuanto haya funcionado y descargado su incitación, *descansa a fortiori*, independientemente de cuanto la rodea.

Autores ha habido que han dado, en la génesis apuntada, capital importancia á las variaciones circulatorias cerebrales, y también quienes, buscando el detalle, han considerado á la hiperemia como la productora del sueño. Estos últimos no han tenido en cuenta, seguramente, las curiosas observaciones practicadas en los últimos quince años por Caldwell y Blumembach, en ciertos casos de heridas de cráneo, ni las hermosas experiencias de Claudio Bernard al hacer estudios experimentales con los anestésicos, porque son elocuentes pruebas, á cuyo lado no cabe vacilación respecto á que *un órgano que descansa no puede estar congestionado*.

De modo que, en cifra, puede decirse que la *actividad cerebral* con sus impresiones, emociones reacciones motoras y sensitivas, más la *hiperemia concomitante*, caracterizan el estado de *vigilia*; y el de *sueño*, expresando la *inercia cerebral* sin impresiones, emociones, ni reacciones motoras y sensitivas, acompañada de la *isquemia* en el campo vascular del órgano del pensamiento.

El agotamiento transitorio de la función celular, no es, como se quiere por muchos, la clave única en la explicación del sue-

ño, ni es secundaria, con relación á aquél, la disminución del aflujo sanguíneo: ambos modos influyense recíprocamente, de tal forma que á las veces comienza el fenómeno por la descarga de la actividad de la célula y en ocasiones por la acción de la sangre.

M. Rogel.

COMUNICADO

Sr. Director de LA HUERTA.

Muy Sr. mio: en el artículo titulado «Interview con D. Francisco Germán», que en el núm. de ayer publicó el periódico de su digna dirección se hace, al parecer, una preterición, sin duda alguna involuntaria, de D. Manuel Pastor Arbuxech, que fué quien *solamente* dirigió el partido liberal-conservador de Orihuela, como *único* jefe local, desde el mes siguiente al fallecimiento de D. Matías Rebagliato (según consta en el libro de actas del partido, en fecha de cuatro de Mayo de 1888), hasta su muerte acaecida en 15 de Noviembre de 1895.

Para dejar la principal intervención de dicho señor en la vida del partido liberal conservador local en el lugar que le corresponde, le ruego la inserción de este comunicado en su periódico, quedándole agradecido y S. S.

q. b. s. m.

Juan Carrió Pastor.

Orihuela 13 Julio 907

Desde Torrevieja

Quien no es agradecido, no es bien nacido, dice un proverbio que se repite con frecuencia; en la ocasión presente yo invito á todo el pueblo á que agradezca y esté reconocido primero á D. Manuel Carcaño Moreno, que con un celo que le honra siendo alcalde días pasados buscó á don Félix Rojas, inspector de la compañía de los ferrocarriles Andaluces, con ocasión de encontrarse entre nosotros y le suplicó con reiteradas instancias la baja de trenes para la temporada de baños; pero algo más amplia que en los años anteriores.

El Sr. Rojas, dando señaladas pruebas de caballerosidad é interesándose por favorecernos en cuanto fuese posible prometió estudiar el asunto y recabar de la compañía lo solicitado por el exalcalde Sr. Carcaño.

Nowe hizo esperar mucho tiempo y hoy corren por ahí las hojas con que la empresa anuncia la

usodicha baja comprendiendo poblaciones tan importantes como Elche que es el primer año que se incluye.

Satisfecho debe estar el señor Carcaño Moreno de su gestión y reconocido el pueblo á quien con tanto interés se ha mostrado atento hasta el punto de conseguirnos mucho más de lo que nosotros esperábamos.

Aplaudamos á nuestro exalcalde y agradezcamos el beneficio que nos otorga tan digno empleado como cumplido caballero. Rebaja de trenes desde las estaciones siguientes á la de Torrevieja y regreso.

Murcia, en 1.^a 7'00 pesetas, en 2.^a 5'00, en 3.^a 3'00; Zeneta, 7,00, 5'00 y 3'00; Beniel, 6'00, 4'00 y 2'50; Orihuela, 5'00, 3'00 y 2'00; Callosa, 3'00, 2'00 y 1'50; Albalatera, 3'00, 2'00 y 1'50; Crevillente, 3'00, 2'00 y 1'50; Almoradí, 2'50, 1'65 y 1'10.

El Corresponsal

NOTAS DEL DIA

En la sesión celebrada antes de ayer por nuestro municipio se presentó y quedó sobre la mesa para su estudio el título primero de las ordenanzas municipales, que está redactando una comisión nombrada al efecto del seno de la corporación municipal.

Aún no conocemos dichas ordenanzas que comentaremos en cuanto podamos leerlas y poseer un ejemplar de las mismas.

Hasta la fecha es una de las obras más importantes que ha iniciado el nuevo Ayuntamiento. Las ordenanzas municipales por las que hoy nos regimos son antiguas y deficientes, esto hay que tenerlo en cuenta para confeccionar las nuevas.

Han de ajustarse en un todo con las costumbres y necesidades actuales tan diferentes, aunque no lo parezca, á las necesidades y costumbres que imperaban en la época para la que se hicieron. Un espíritu altamente progresivo ha de presidir en su redacción, estudiando detenidamente las que rigen en las principales capitales, armonizándolas con las exigencias de nuestra ciudad y mirando más bien hacia tiempos futuros.

No nos cansaremos de aplaudir la decisión del Ayuntamiento

to aceptando los deseos de nuestro digno alcalde D. José Escudero Zapata, para dotar á Orihuela de unas nuevas ordenanzas municipales en armonía con las necesidades de la población y exigencia de los tiempos y del progreso.

Ahora sólo falta que se abrevie lo posible la discusión de las mismas, aunque se discutan los artículos uno por uno, y que se pongan en vigor lo antes posible haciéndoselas saber á todos los vecinos y exigiéndoles su estricto cumplimiento.

Por ahora esperemos á conocerlas, aunque es una garantía la comisión que fué encargada de estudiar la cuestión y presentarlas á su discusión y aprobación del municipio.

NOTICIAS

Se halla en esta ciudad la encantadora señorita Amalia Girona Ortuño. Reciba nuestro más cumplido saludo de bienvenida.

«El Oriol Taurino», se publicará con motivo de la inauguración de la nueva plaza de toros y festejos de feria de esta ciudad.

Insertará escogidos trabajos de notables literatos con magníficos grabados alusivos á la fiesta nacional.

Se admiten anuncios para dicho extraordinario que alcanzará tan buen éxito como el número de «El Centenario» publicado con motivo de las fiestas de la Patrona.

La correspondencia y anuncios para «El Oriol Taurino» se dirigirán á D. José María Sarabia, calle de Santiago, Orihuela.

Ayer pasaron el día en Alicante nuestros amigos D. José Escudero Bernicola y D. Miguel Riquelme Gea.

Mañana probablemente bajará á Torrevieja el Gobernador civil señor Ojesto, que ha sido invitado por nuestros distinguidos amigos D. Vicente y D. Joaquín Chapaprieta.

Para el mes de Agosto ha organizado el Ayuntamiento de Almería, la fiesta de los Juegos Florales.

Los temas del certamen son numerosos y los premios de verdadero valor.

Además hay dos premios, de 250 pesetas, á la virtud y al trabajo.

El plazo de admisión de obras para el concurso termina el 10 de Agosto.

En la Plaza de Abastos

Y en el acreditado establecimiento de Francisco Santiago, hay gran existencia de huevos frescos de atún á 4 pesetas el kilo.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de 2.^a clase de la intervención de Hacienda de Alicante. D. Manuel Dominguez.

Mañana á las 9 de la noche habrá la verbena de costumbre en el paseo Glorieta.

Comunican de Palma que ha fallecido en aquella capital la señora María de la Asunción Rotten y de España, hija de los señores Marqueses de Campo-franco.

Mañana hay gran rebaja de precios para los toros de callosa de Segura.

El Billete de ida y vuelta 75 céntimos de peseta en 2.^a y 50 id. id. en 3.^a

El viaje puede hacerse en el tren ordinario que pasa á las ocho de la mañana ó en el tren mercancías que pasa á la una de la tarde.

El regreso se hará en el tren de Alicante á Murcia que llega aquí á las siete de la tarde.

Ha sufrido una pequeña recaída en su delicado estado de salud, el acaudalado comerciante de Alicante y apreciable amigo nuestro D. Enrique Romeu.

Celebraremos su pronta mejoría y total restablecimiento.

Ayer no pudimos publicar la sección de noticias por el exceso de original que teníamos.

Hemos tenido el gusto de ver el magnífico objeto de arte que nuestro compañero D. Eustaquio Tomaseti ha regalado al popular Domingo Moreno con motivo de su boda.

Este nos ruega hagamos constar su gratitud á dicho señor.

UNA DE CEDA

Se ofrece para fuera en casa de los padres, de diez y nueve años y leche de dos meses.

Darán razón en la calle de Unión Agrícola núm. 14.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

Delegación en España

JOVELLANOS 5 MADRID.

Información gratuita sobre la

Fabricación de los nitratos.

Papeles pintados

El mejor muestrario Modernista, y el más barato, lo tiene D. Carlos Esquer y Esquer.

Santiago, 25 - ORIHUELA

Nuestro CONCURSO

LA HUERTA, en su deseo constante de corresponder al público el favor creciente que cada día más le dispensa y de un modo particular á los jóvenes literatos de dentro y fuera de Orihuela que con plausible frecuencia vienen honrando sus columnas con notables trabajos que agradece muy mucho esta Redacción, abre al efecto un CONCURSO para premiar UN CUENTO en el que podrán tomar parte todos los suscriptores, con arreglo á las siguientes condiciones:

1.^a Para tomar parte en este CONCURSO hay que ser suscriptor de LA HUERTA y hallarse al corriente en el pago de recibos, excluyéndose del mismo á los abonados que tengan cuentas pendientes con esta administración.

2.^a Están exceptuados de tomar parte en dicho CONCURSO los redactores de esta publicación.

3.^a Los trabajos que se presenten serán de libre elección, entendiéndose que no deberán ocupar más de dos columnas y media de la segunda plana de LA HUERTA.

4.^a Cada concursante enviará su trabajo antes del 31 de Julio á la redacción de LA HUERTA Alfonso XIII, 4, en sobre cerrado con un lema; y otro con el nombre del autor y el recibo pagado de la mensualidad que corresponda á la fecha del envío del trabajo para el CONCURSO.

5.^a El concursante que obtenga el premio, recibirá un

Magnífico objeto de arte

6.^a LA HUERTA, publicará un número extraordinario con el trabajo y retrato del autor premiado.

7.^a Se concederán *accessits* á los trabajos que á juicio del jurado que ha de calificarles lo merezcan, publicándose en el mismo número extraordinario el nombre de los señores que los obtengan.

NOTA: En los sobres se habrá de poner "para el concurso de LA HUERTA", con el fin de no abrirlos hasta que lo puedan hacer los señores que han de componer el tribunal.

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela

Sección de Anuncios

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMONIACO, SALES POTASA

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS BARCELONA.

Fábricas en Alicante, Sevilla y Barcelona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista *Los abonos químicos*, son servicios gratuitos.

Dirigirse a:

D. Juan Gavilan

Jovellanos, 5, Principal.—MADRID.

Director de las Oficinas técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles a la Agencia de la «So. edad anónima Crós» en Alicante,—Quiroga, 41.

Disponible

ZAPATERÍA MADRILEÑA

DE

MANUEL SEGURA

Especialidad en medidas.

CALZADO DE LUJO

6.—Calderón de la Barca.—6. ORIHUELA.

Galería Fotográfica

DE

GUILLERMO GIMENEZ LÓPEZ

CORREDERA, 32

Se hacen retratos de todas clases a precios económicos. Grupos y vistas a precios especiales. Trabajos esmerados con arreglo a los últimos adelantos y progreso del arte fotográfico. Especialidad en grupos y retratos de niños.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, matices; dunto vainica, etc., ejecutados con la máquina,

Doméstica bombi-
na central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria que se emplea en la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2.50 semanales

tas 2.50 semanales

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía SINGER

DE

MÁQUINAS PARA COSER

Establecimiento para la venta

ALICANTE: Mayor, 12

ALCOY: San Lorenzo, 16

ORIHUELA: Mayor, 9

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas y Orihuela

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

- Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.
- Giros sobre todas las capitales y principales pueblos de España. Cesión de giros en Libras, Francos, Marcos, etc.
- Giros sobre Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.
- Giros telegráficos. Cartas de crédito.
- Compra y venta de monedas y de billetes extranjeros.
- Prestamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.
- Depósitos en custodia de toda clase de objetos preciosos y valores, sin cobrar premio alguno a sus clientes.
- Apertura de cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS—Las imposiciones en la misma derengan el 3 por 100 de interés anual, acumulables en 30 de Junio y 30 de Diciembre de cada año. Los fondos se reintegran A LA VISTA.